



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SORIA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 9 de junio de 2017, se adjudicó el contrato de "Suministro de Energía Eléctrica del Ayuntamiento de Soria", lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales, Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 5//2017SO.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Procedimiento abierto, un único criterio de adjudicación, al precio más bajo.
- b) Descripción del objeto: Suministro de energía eléctrica del Ayuntamiento de Soria.

3. *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto, un único criterio de adjudicación al precio más bajo.

4. *Precio del contrato:* 1.990.000 € más IVA.

5. *Adjudicación definitiva:*

- a) Fecha: 9 de junio de 2017.
- b) Contratista: "Iberdrola Clientes, S.A.U."
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de la adjudicación: 1.990.000 € más IVA.

Soria, 14 de julio de 2017.– El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.

1659

BOPSO-85-31072017